



La Legislatura porteña expresó su “enérgico repudio frente a los actos de violencia y represión” en Venezuela y ante “las medidas adoptadas por el régimen de gobierno de Nicolás Maduro contra el periodista argentino Jorge Lanata”, que fue detenido en el aeropuerto de Caracas y deportado el 27 de julio último.

Ambas posturas se manifestaron a través de dos declaraciones aprobadas hoy en el parlamento de la Ciudad de Buenos Aires, por iniciativa del PRO, sus aliados y Suma+ y con la abstención u oposición (según los casos) de las bancadas de origen justicialistas y de izquierda.

Una iniciativa del kirchnerista Gabriel Fuks (CNM), que criticaba a la Cancillería argentina “por su parcialidad e injerencia en los asuntos internos” de Venezuela, no fue aprobada porque sólo obtuvo el respaldo minoritario del FpV y el Interbloque Peronista.

La primera declaración votada en el recinto fue un proyecto del bloque Suma+ (Interbloque Evolución, IE), cuyo texto es el siguiente: “La Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su enérgico repudio frente a los actos de violencia y represión que han dejado gran cantidad de fallecidos en la República Bolivariana de Venezuela, instando a la recuperación por medios pacíficos del diálogo concertado para el orden democrático”.

Ese texto fue aprobado por 39 votos positivos, 3 negativos de la izquierda y la abstención de kirchneristas y peronistas.

Luego, tras un debate, se aprobó otra declaración propuesta por la bancada del PRO y consensuada con otros bloques, que dice: “La Legislatura de la CABA expresa su más enérgico repudio por las medidas adoptadas por el régimen de gobierno de Nicolás Maduro contra el periodista argentino Jorge Lanata, el día 27 de julio de 2017, en el aeropuerto Maiquetía – Simón Bolívar de Caracas, por tratarse de una grosera restricción a la libertad de prensa y una inadmisibles violación a los derechos humanos de un destacado vecino de nuestra Ciudad”.

Este segundo texto fue aprobado por 37 votos a favor del PRO, CC-ARI, CP e IE, 8 en contra del FPV y monobloques de izquierda y 2 abstenciones de Adrián Camps (PSA) y Claudio Heredia (BP).

Clodomiro Risau (PRO) explicó en el recinto que había quitado la palabra “dictadura” de su proyecto original para reemplazarla por “régimen de gobierno”, a fin de lograr el consenso de otros bloques porque lo importante –remarcó- “es defender la libertad de prensa”.

Para el socialista Camps, lo importante es buscar una salida pacífica a la crisis venezolana y, por lo tanto, pidió que no se tomara partido por uno de los sectores en pugna. Paula Oliveto (CC-ARI) esgrimió argumentos jurídicos y académicos para criticar los autoritarismos y preguntó en voz alta: “¿Ustedes creen que dictadura es sólo cuando gobiernan los militares; ustedes no creen que puede haber un déspota que llega a ser gobernante?”

Carlos Tomada, jefe de la bancada del FpV y Fuks coincidieron en acusar al periodista Lanata “de ser un provocador que fue a Caracas para montar un show”. Fuks dijo que “lo deportaron de Venezuela porque no tenía la visa de periodista” y Tomada enfatizó que “rige un principio del derecho internacional que es la no injerencia en asuntos internos de estados extranjeros”.

También hablaron al respecto Fernando Vilardo (AyL), Marcelo Guouman (Suma+ IE) y Marcelo Ramal (FIT). Guouman hizo un fundado discurso en defensa del sistema democrático y cuestionó las actitudes del presidente Maduro y los legisladores de izquierda, opuestos a las declaraciones aprobadas, llamaron a la revolución de los trabajadores venezolanos.